



**DOCUMENTO SOBRE VACUNACIÓN
ANTIGRIPAL DEL GAVAG
POSICIONAMIENTO Y DECALOGO DE ACCIONES
PARA LA CAMPAÑA 2019-2020**

25 octubre 2019

Introducción

La **gripe** es una infección respiratoria aguda, de carácter estacional, que afecta a **personas de todas las edades**, capaz de producir epidemias e incluso pandemias y constituye **una de las mayores cargas para la salud pública** en términos de **mortalidad, morbilidad y costes**. Cada temporada, un 5-10% de los adultos y el 20-30% de los niños padecen la gripe, y en instituciones cerradas puede llegar a afectarse hasta el 50% de las personas internadas. En ocasiones, la gripe lleva a sufrir complicaciones, que pueden ser graves, sobre todo en aquellas personas que presentan alguno de los factores de riesgo identificados.

En el **mundo**, se estima que la gripe provoca entre 3 y 5 millones de casos de enfermedad grave y entre 290.000 y 650.000 fallecimientos cada año. Entre las enfermedades infecciosas objeto de vigilancia en **Europa**, la gripe representa la que mayor carga produce en términos de incidencia y es la enfermedad inmunoprevenible más frecuente en países desarrollados.

En **España**, durante la temporada 2018-2019, según datos publicados por el Sistema de Vigilancia de la Gripe en España, se estimaron:

- 490.000 casos atendidos en Atención Primaria
- 35.300 hospitalizaciones con gripe confirmada
- 2.500 ingresos en UCI
- 6.300 defunciones atribuibles a la gripe

Entre los casos graves hospitalizados confirmados de gripe (CGHCG), el 85% tenían algún factor de riesgo y el 61% pertenece al grupo de personas de 65 años de edad o más. El 97% de los fallecidos presentaban algún factor de riesgo. Entre las personas de 65 años de edad o más, la vacunación tuvo un notable impacto en salud, ya que se ha calculado que esta medida pudo prevenir un 20% de los casos de gripe atendidos en

consultas de atención primaria, 11% de hospitalizaciones con gripe, 40% de los ingresos en UCI y un 38% de las defunciones por todas las causas atribuibles a gripe que ocurren en hospitales. Estos datos podrían mejorar si se incrementara el número de personas vacunadas, ya que actualmente se vacuna un 54% de las personas de 65 años de edad o más ([Informe](#) del Instituto Carlos III: <https://bit.ly/2Ma6yvo>).

En **Andalucía**, para la temporada 2018-2019, a partir de los datos de la vigilancia centinela de la gripe en atención primaria y hospitales de Andalucía, se estimaron:

- 95.834 casos de gripe leve, atendidos en Atención Primaria, lo que supone una incidencia de 1.143 casos por 100.000 habitantes
- 4.080 hospitalizaciones con gripe confirmada
- 1.416 casos graves hospitalizados confirmados de gripe (CGHCG)

El 99,5% de los CGHCG notificados por estos hospitales centinela fueron debidos al virus de la gripe A, y la cepa predominante fue la cepa A(H1N1)pdm09 (63% de los subtipados). El **49% de estos casos graves no estaban vacunados**, y en un 20% no constaba esta información.

Muchos de estos pacientes, prácticamente 3 de cada 4 (76%), presentaban algún **factor de riesgo**, siendo los más frecuentes:

- Diabetes (26% de los pacientes)
- Patología cardíaca crónica (26%)
- Enfermedad pulmonar crónica (18%)
- Ser fumador activo (13%)
- Padecer cáncer (12%)
- Insuficiencia renal (10%)

Casi la mitad (48%) pertenecían al grupo de personas de 65 años de edad o más, mientras que 41 pacientes (11%) eran menores de 14 años. Una cuarta parte (27%) llegaron a tener que ingresar en la **Unidad de Cuidados Intensivos**. Finalmente, el 18,9% de los CGHCG fallecieron. De los CGHCG que fallecen, el 64% son personas con 65 años o más. Se puede acceder al [informe completo](#) de la temporada gripe 2018-2019 en Andalucía en este enlace:

<https://www.repositoriosalud.es/bitstream/10668/3052/1/Monograf%c3%ada%202019%204%20Gripe%20Centinela%202018-19.pdf>

Durante la temporada 2018-2019, los resultados más relevantes acerca de la **cobertura de vacunación antigripal alcanzadas**, es decir, el porcentaje de personas con antecedente de vacunación y registro de la administración de la vacuna frente a la gripe en la temporada pasada, tanto

en España (publicados en la [página web](#) del Ministerio de Sanidad) como en Andalucía (pendientes de publicación), son los siguientes:

- **Personas de 65 años o más:** 54,2% (España); 49,0% (Andalucía)
- **Embarazadas:** 38,5% (España); 46,3% (Andalucía)
- **Profesionales sanitarios:** 33,9% (España); 28,2% (Andalucía)

Se desconoce en términos globales el porcentaje de personas con enfermedades crónicas vacunadas, así como sus convivientes, dadas las dificultades técnicas para el procesamiento de estos datos y posterior análisis.

Los **objetivos de cobertura** mínima solicitados a nivel institucional por el Ministerio de Sanidad se encuentran actualmente en:

- 65% en el grupo de edad de 65 años o más
- 40% en el grupo de profesionales sanitarios
- 40% en el de embarazadas.

La propuesta mínima de cobertura antigripal para las personas de 65 años o más de la OMS y los ECDC, en cambio, es del 75%.

En **Andalucía**, durante la campaña anterior, se registraron 1.191.507 dosis administradas. Para esta temporada, la Consejería de Salud y Familias ha adoptado la decisión de incrementar un 15% la compra de dosis, con la aspiración de conseguir una mayor tasa de vacunación. Se ha elaborado nuevo material publicitario apoyando la vacunación, consistente en cartelería diversa, un tríptico y un vídeo informativo.

Por tanto, dada su importancia en términos globales de salud, el **Grupo Andaluz de Vacunación AntiGripal (GAVAG)**, creado en septiembre de 2019, desde una perspectiva tanto de la administración sanitaria (con representación de la Consejería de Salud y Familias) como de los profesionales sanitarios (representados por las Sociedades Científicas y Consejos Oficiales; enumeradas al final del documento), ha decidido realizar una serie de acciones dirigidas tanto a la población general como a los profesionales sanitarios implicados en la atención y vacunación de los pacientes, con el objetivo de visualizar de forma real la gripe, su impacto y consecuencias en términos de morbilidad y costes en la sociedad andaluza, aunar mensajes comunes y acciones integradas destinadas a mejorar la imagen de la vacunación antigripal en nuestra sociedad e incrementar las coberturas actuales en todos los grupos de riesgo, fundamentalmente las personas de 65 años o más, aquellas con patologías crónicas, las embarazadas y los profesionales sanitarios.

Las **medidas** se centran en la elaboración de un **posicionamiento** ante la vacunación antigripal y el diseño de un **decálogo** con las medidas a realizar durante la campaña de vacunación antigripal 2019-2020. Posteriormente, se analizarán los resultados obtenidos tras la temporada.

Fecha de inicio de la campaña de vacunación antigripal

La fecha de inicio de la campaña de vacunación antigripal para la temporada 2019-2020 en Andalucía será el día **28 de octubre**.

Población diana de vacunación antigripal para la temporada 2019-2020

A continuación, se enumeran las personas a las que la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía recomienda que se vacunen esta temporada 2019-2020 frente a la gripe, basadas en las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:

- 1. Personas de 65 años o más.**
- 2. Personas que presentan un alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe:**

- Personas en edad infantil (a partir de los 6 meses de edad), adolescente o adulta*:
 - Enfermedades crónicas cardiovasculares (excluyendo hipertensión arterial aislada), neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
 - Diabetes mellitus.
 - Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia).
 - Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
 - Hemoglobinopatías y anemias.
 - Trastornos de la coagulación.
 - Hemofilia y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
 - Asplenia o disfunción esplénica grave.
 - Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico.
 - Enfermedades neuromusculares graves.



- Inmunodeficiencias primarias, incluyendo déficit de complemento
- Inmunodeficiencias adquiridas, incluyendo la originada por la infección por VIH, por fármacos (ej: inmunosupresores, eculizumab) y en los receptores de trasplantes.
- Cáncer y hemopatías malignas.
- Implante coclear o en espera del mismo
- Fístula de líquido cefalorraquídeo.
- Enfermedad celíaca.
- Enfermedad inflamatoria crónica (ej: artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, enfermedad inflamatoria intestinal,...).
- Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
- Embarazadas (en cualquier trimestre de gestación).
- Personas institucionalizadas de manera prolongada.
- Personas de edad entre los 6 meses y los 18 años de edad, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Menores entre los 6 y 24 meses de edad con antecedente de prematuridad menor de 32 semanas de gestación.

*En este grupo se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año precedente.

3. Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones:

- Personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto de atención primaria como especializada y hospitalaria, pública y privada, así como personal de oficinas de farmacia. Se hará especial énfasis en el personal que tiene contacto mantenido con pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.
- Personas que trabajan en instituciones geriátricas o en centros de atención a enfermos crónicos, especialmente los que tengan contacto continuo con personas vulnerables.
- Estudiantes en prácticas en centros sanitarios.



- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo o mayores (definidos en apartados 1 y 2).
- Personas a partir de los 6 meses de edad que conviven en el hogar con personas con patologías o situaciones descritas en el apartado 2.

4. Otros grupos en los que se recomienda la vacunación:

- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.
 - Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.
 - Personal de instituciones penitenciarias y de otros centros de internamiento por resolución judicial (incluyendo centros de acogida de inmigrantes).
- Personas con exposición laboral directa a aves domésticas o a cerdos en granjas o explotaciones avícolas o porcinas y también a aves silvestres. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

Metodología de trabajo de GAVAG

El GAVAG, compuesto por 24 sociedades científicas relacionadas con el mundo de las vacunas (ver listado al final del documento) y 3 Consejos Oficiales de Profesionales Sanitarios de Andalucía, han trabajado y consensado durante el mes previo al inicio de la campaña vacunal en la realización de dos bloques:

- Un **posicionamiento** en relación a la vacunación antigripal, destinado a los profesionales sanitarios y a la población general.
- Un **decálogo** de acciones a realizar durante la campaña 2019-2020, siguiendo una metodología de trabajo por grupos predefinida.

Posicionamiento del Grupo Andaluz de Vacunación AntiGripal GAVAG – 25 octubre 2019

La **vacunación antigripal** es una medida preventiva fundamental, prioritaria desde el punto de vista de salud pública, muy recomendable en todas las personas incluidas en los grupos de población diana de la vacunación antigripal para la temporada 2019-2020 en Andalucía. Actualmente, la vacuna es **la herramienta con mayor efectividad para prevenir la gripe y sus posibles complicaciones, incluido el fallecimiento.**

Se **recomienda la vacunación antigripal** a todas aquellas personas que más se beneficiarían de la misma, que en resumen serían:

- A las **personas de 65 años o más**, porque reduce las complicaciones relacionadas con la gripe, incluida la muerte.
- A todas aquellas personas a partir de los 6 meses de edad con alguna **patología crónica** predisponente de complicaciones de gripe.
- A las **embarazadas en cualquier trimestre de la gestación**, ya que aporta beneficio en la madre (reducción de complicaciones respiratorias, ingreso), al feto (menor riesgo de aborto y parto prematuro) y al niño durante los primeros meses de vida (menos riesgo de ingreso de hospitalización por complicaciones respiratorias).

También se recomienda la vacunación antigripal a los **convivientes** de todas aquellas personas con patologías crónicas o que estén embarazadas.

Los objetivos de **cobertura vacunal** mínima solicitada a nivel institucional se encuentran actualmente en una cifra inferior a los recomendados por instituciones internacionales de peso, y este grupo estima que se debe aspirar a lograr los reivindicados por la Organización Mundial de la Salud y el ECDC para las personas de 65 años o más, situados en el 75%.

Este grupo reclama una **implicación total de los profesionales sanitarios en todo el proceso de la vacunación antigripal**, desde el asesoramiento, la captación activa y la recomendación de la vacunación, así como en la dispensación, excelencia del acto vacunal y el **registro de todas las dosis administradas**, lo que ayudará a conocer mejor la cobertura vacunal real y por grupos específicos.

Asimismo, se recomienda la **vacunación del personal sanitario** y que se difunda públicamente a través de los canales oportunos, ya que el ejemplo del profesional sanitario es clave para los pacientes. Este año, se insta a emplear los hastags #AndaluciaSeVacuna y #yosimevacuno.

DECÁLOGO DEL GAVAG

LAS 10 MEDIDAS DE MAYOR IMPORTANCIA Y FACTIBILIDAD A REALIZAR DURANTE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2019-2020 EN ANDALUCÍA

Transversales y para personas con patologías crónicas o de 65 años o más.

- 1.** Habilitar en DIRAYA una alarma que identifique automáticamente que el paciente es subsidiario de recibir la vacunación antigripal. Habilitar a través de un icono de alarma ("Jeringuilla Roja"), la recomendación de entrar en el módulo de vacunas para chequear vacunación pendiente propuesta de vacunación.
- 2.** Aumentar la accesibilidad: aprovechar la asistencia del paciente a la consulta, tanto en primaria como en especializada, y que sea en ese momento cuando se realice la vacunación (acto único).
- 3.** Vacunación activa en centros relacionados con población de riesgo (ej: residencias, centros de participación activa, asociaciones de pacientes, asociaciones de vecinos, centros de días, centros cívicos, centros de jubilados, etc). Equipos desplazables para la vacunación en zonas rurales. Fomentar la vacunación domiciliaria para aquellas personas con movilidad reducida. Aprovechar los recursos de teleasistencia y cuidadores para recordar la importancia de la vacunación.
- 4.** Realizar campañas dirigidas a personas con enfermedades crónicas, a través de herramientas digitales, mensajería, vídeos, cartelería, etc. Difusión de material informativo de la campaña mediante las asociaciones de enfermos crónicos (ej: FACE, Cardio-Alianza, diabéticos, etc). Realizar varios impactos informativos durante la campaña, aprovechando algunos o todos los días mundiales a celebrar en noviembre (EPOC, Diabetes, Neumonía,...).

Embarazadas

- 5.** Captación activa de las embarazadas desde Atención Primaria, en los grupos de preparación al parto, consultas y plantas de Ginecología. Indicar la vacunación ya en la primera visita y confirmar en visitas

posteriores. Igualar en importancia la vacuna de la gripe a la de la tosferina en embarazadas.

6. Optimizar formación del personal sanitario involucrados en el proceso del embarazo. Ofrecer información sobre las complicaciones y mortalidad de la infección por gripe durante el embarazo. Reforzar mensajes positivos de efectividad y seguridad de la vacunación en la embarazada y el niño.
7. Fomentar la participación de las embarazadas con la exposición en redes de fotos y/o vídeos vacunándose, con lemas como "yo me protejo, yo te protejo", "en el embarazo, una vacuna en cada brazo".

Profesionales sanitarios

8. Facilitar la vacunación en los turnos de difícil acceso y en puntos de vacunación visibles para el profesional. Vacunar por las tardes durante las primeras semanas de campaña. Realizar acciones recordatorio para la captación oportunista de profesionales en consulta médica y de enfermería.
9. Realizar sesiones formativas periódicas para el personal sanitario sobre la importancia de la vacunación, la instrucción de la campaña y la evolución de las coberturas alcanzadas, globales y por profesiones sanitarias/servicios. Transmitir información periódica sobre la evolución epidemiológica de la temporada, tanto a nivel regional como local: ingresos hospitalarios, casos graves, mortalidad, cepas circulantes, etc.
10. Seleccionar líderes locales dentro de cada grupo sanitario y referentes científicos que sean los que trasladen los mensajes a la población. Emplear mensajes claros y directos: "la vacuna es eficaz y segura". Colgar en las redes sociales fotos de los profesionales sanitarios vacunándose, siempre con uniforme sanitario y a ser posible en consulta, acompañado de hastags como #yosimevacuno y #AndaluciaSeVacuna. Para aumentar la viralización de la imagen, se recomienda etiquetar con la cuenta de @saludand.

COMPOSICION DE GAVAG

CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS. DIRECCION DE SALUD PUBLICA Y ORDENACION FARMACEUTICA

SOCIEDADES CIENTIFICAS

- **AAM** (ASOCIACION ANDALUZA DE MATRONAS)
- **AAMST** (ASOCIACION ANDALUZA DE MEDICINA Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO)
- **AEEMT** (ASOCIACION ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO)
- **AEV** (ASOCIACION ESPAÑOLA DE VACUNOLOGIA)
- **ANDAPAP** (ASOCIACION ANDALUZA DE PEDIATRIA DE ATENCION PRIMARIA)
- **ANENVAC** (ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERIA Y VACUNAS)
- **ASANEC** (ASOCIACION ANDALUZA DE ENFERMERIA COMUNITARIA)
- **GAIP** (GRUPO ANDALUZ DE INFECTOLOGIA E INMUNOPATOLOGIA PEDIATRICA)
- **NEUMOSUR** (ASOCIACION DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA TORACICA DEL SUR)
- **SADEMI** (SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA INTERNA)
- **SAEI** (SOCIEDAD ANDALUZA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS)
- **SAEPI** (SOCIEDAD ANDALUZA DE EPIDEMIOLOGIA)
- **SAFH** (SOCIEDAD ANDALUZA DE FARMACEUTICOS DE HOSPITALES Y CENTROS SOCIOSANITARIOS)
- **SAGG** (SOCIEDAD ANDALUZA DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA)
- **SAGO** (SOCIEDAD ANDALUZA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA)
- **SAMFYC** (SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA)
- **SAMG** (SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICOS GENERALES)
- **SAMPAC** (SOCIEDAD ANDALUZA DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA CLINICA)
- **SAMPSP** (SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA)
- **SEFAC** (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA FAMILIAR Y COMUNITARIA)
- **SEFAP** (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACEUTICOS DE ATENCION PRIMARIA). SECCION ANDALUCIA ORIENTAL; SECCION ANDALUCÍA OCCIDENTAL
- **SEMERGEN-ANDALUCIA** (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICOS DE ATENCION PRIMARIA)
- **SPAO** (SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE ANDALUCIA ORIENTAL)
- **SPAOPYEX** (SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE ANDALUCIA OCCIDENTAL Y EXTREMADURA)

COLEGIOS OFICIALES

- **CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERIA**
- **CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACEUTICOS**
- **CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MEDICOS**

Grupo Andaluz Vacunación AntiGripal



CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Servicio Andaluz de Salud

